

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de abril de 1982.-

Visto el presente expediente N°316.747/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal N°1 de Mendoza solicita una partida especial de \$ 20.000.000.- para la adquisición de gas envasado (garrafa) por el término aproximado de 4 meses del cte. año, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N°42/81

SE RESUELVE:

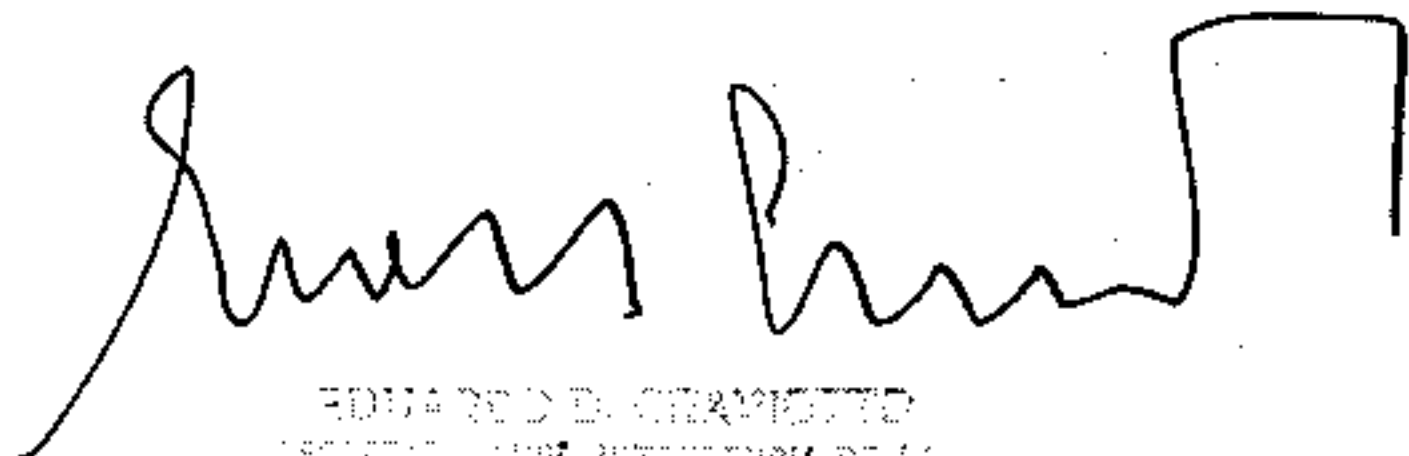
1°) Asignar, con cargo de rendir cuenta, al Juzgado Federal N°1 de Mendoza, la suma de PESOS: VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-) a fin de afrontar la referida adquisición.

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos de la minería, petróleo y derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

m.d.

A



EDUARDO B. CERAMIETTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION